



Bogotá, D. C., 29 de Octubre de 2019



Entidad: UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2019-1-000894

Fecha: 2019-11-01 12:37 Folios: 2 Anexos: NO

Trámite: 83-Solicitud Documentos e información

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 45534041-CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ

Clasificación: Público

Señora

CLAUDIA CADAVID MÁRQUEZ

claudiacadavid@gutierrezmarquez.com

Calle 7 Sur No. 42 - 70 Oficina 1601_Ed._Forum

Medellin Antioquia

Asunto: Respuesta a derecho de petición de información, radicado 2019-2-004989

Cordial saludo Sra. Cadavid:

En atención al derecho de petición de información del municipio de Jericó y/o región del suroeste antioqueño, es importante indicar que la UPRA se apoya en datos primarios suministrados por fuentes oficiales a escala 1:100.000; en este sentido, la información producida se considera solamente de referencia y no adecuada para una caracterización y análisis municipal o predial.

Es así como, la UPRA ha adelantado la identificación de zonas en el país que tienen mayor aptitud para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, acuícolas y pesqueras de carácter productivo a escala 1:100.000. Se invita a consultar el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria <http://upra.gov.co/SIPRA>, donde encontrará los productos cartográficos, los documentos y las estadísticas de para consulta y descarga, de:

- ✓ Zonificaciones de aptitud para plantaciones forestales con fines comerciales, aguacate Hass, ají tabasco, arroz seco mecanizado, cacao, caucho, cebolla de bulbo, fresa, maíz de clima cálido, mango, papa, palma de aceite, papaya, piña y pimentón.
- ✓ Zonificaciones de aptitud para granjas avícolas comerciales, producción tecnificada de cerdos en granjas con fines comerciales, producción de carne bovina en pastoreo y producción de leche bovina en pastoreo.
- ✓ Zonificaciones de aptitud para el cultivo comercial en estanques en tierra de tilapia plateada y el híbrido rojo, la trucha arcoíris, cachama, camarón blanco, pirarucú; especies ícticas nativas (Yamú Brycon amazonicus, bocachico Prochilodus sp. y bagre rayado Pseudoplatystoma sp); pesca continental de bocachico
- ✓ Frontera agrícola



Para conocer el procedimiento de descarga de la información, se sugiere a consultar el Manual del SIPRA, <https://upra.gov.co/documents/10184/93747/MANUAL+DE+USUARIO+DEL+SISTEMA+D+E+INFORMACI%C3%93N+PARA+LA+PLANIFICACI%C3%93N+RURAL+AGROPECUARIO+-+SIPRA.pdf>

En cuanto a estudios de planificación y ordenamiento del suelo rural apto para el desarrollo agropecuario para el municipio, se indica, que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA) para el departamento de Antioquia, realizó la identificación, selección y priorización de 72 tipos de uso de la tierra (TUT), teniendo en cuenta las características físicas, ambientales y socioeconómicas para cada uno de ellos. Así mismo, realizó la zonificación de aptitud para cada uno de los TUT a escala 1:100.000 en el departamento, de acuerdo con su productividad y las condiciones biofísicas apropiadas para el desarrollo. Información disponible en: <http://antioquia.gov.co/index.php/secretaria-de-agricultura-y-desarrollo-rural>.

Por último, referente a estudios de suelos, vocación y formación geofísica, se sugiere consultar el geoportal de datos abiertos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>, donde encontrará información de suelos, conflictos, vocación de uso y capacidad de uso.

Atentamente,

FELIPE FONSECA FINO
Director General

Anexo: Lo toma del SEA

Elaboró: Libia Esperanza Peñuela Clavijo
Revisó: --Luz Mery Gómez Contreras
Copia a: